INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7613 – 2024

Período a que corresponde el informe	01 DE DICIEMBRE A 06 DE DICIEMBRE

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 3B # 19 – 28 BARRIO EL DORADO
NÚMERO DE CONTACTO	(601) 7466919
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	RAÍCES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 78 A # 65C – 49 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	(601) 4835243
RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VÍCTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7613
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	$ 1.109.168.761
PLAZO DEL CONVENIO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	09/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, la cláusula quedará así: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
ADICIONES	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7613 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($295.054.373), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/CTE ($262.267.014) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($32.787.359). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente minuta de modificación, así:

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>19151</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$262.267.014</td><td>$262.267.014</td></tr>
<tr><td colspan="6">DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/CTE ($262.267.014)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>MODIFICACION 1
SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SEPTIMA – PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO DEL CONVENIO:
“AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”</td></tr>
</table>

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 09/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de Inicio. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. Durante el mes de diciembre se recibieron observaciones de manera virtual, por lo cual los soportes emitidos por parte de la supervisión fueron mediante correo electrónico, los cuales se tramitaron de manera oportuna.	Anexo 2.1 soportes verificación virtual diciembre 2024.
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio 7613.	Anexo 3.1 Certificado cuenta. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		

4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto reconocimiento al uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso dotación para los niños, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo 4.1 Instrumento de verificación Financiera.
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. Se proyecta requerimiento el 25 de noviembre de 2024 del componente Familia, Comunidad y Redes por las siguientes observaciones: 1. En visita realizada el 25/11/2024 no se evidencia el registro de novedades del 21/11/2024 de la situación presentada con la participante MJLM durante el momento de la alimentación. 2. En reunión 22/11/2024 la responsable del servicio indica que la niña es entregada a la señora Lady Valencia quien es la cuidadora, pero no se cuenta con carta de autorización o registro en novedad. Situación que debió quedar en registro de novedades de acuerdo al tipo d novedad # 7, la cual indica se debe registrar la autorización de acudientes. Se proyecta cierre del requerimiento el 11/12/2024 por parte del componente de Familia, Comunidad y redes. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual no se implementó durante el periodo del informe.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Cronograma de mantenimiento. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de diciembre.	Se presenta al supervisor el Informe de actividades del mes y el Informe financiero.

7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de noviembre se proyectó requerimiento por parte de la supervisión el 25 de noviembre de 2024 del componente Familia, Comunidad y Redes. El 04 de diciembre de 2024 se recibe mediante correo electrónico requerimiento con S2024205332 del 02 de diciembre de 2024. Se radica respuesta al requerimiento el 10 de diciembre de 2024 con Rad E2024054295.	Acta de visita 25.11.2024 donde se proyecta requerimiento. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes noviembre. Anexo 7.1 REQ S2024205332 CFCR. Anexo 7.2 Respuesta del requerimiento.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de diciembre.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Raíces ubicado en la carrera 78 a # 65c – 49 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de nutrición, psicosocial y educadora especial.	Instrumentos de verificación supervisión cargados en el compromiso 2. Anexo 9.1 Actas de equipo transversal.
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Del 03 al 06 de diciembre la Auxiliar de Atención a la Primera Infancia Dayanna Gamba asistió a los fortalecimientos convocados por la SDIS.	Anexo 11.1 Asistencias
12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Durante el mes de diciembre se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 04/12/2024 con familias usuarias y talento humano, donde se desarrolló la siguiente mediante un poster informativo.	Anexo 12.1 socialización servicio de gratuidad 04.12.2024

13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de diciembre se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 13.1 Certificado de Pequeño productor con fecha 27.05.2024. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	El Jardín Infantil Raíces para el mes de diciembre de 2024, contó con la contratación de 23 mujeres y 0 hombres. En el mes de Mayo se retira una profesional de primera infancia el 27/05/2024. Ingresa su reemplazo el 28/05/2024. En el mes de junio renuncia una profesional de primera infancia el 04/06/2024. Su reemplazo ingresa el 05/06/2024. El 01/08/2024 se realiza un cambio de perfil de auxiliar de servicios generales a manipulador de alimentos y se realiza un cambio de perfil de manipulador de alimentos a auxiliar d servicios generales. El 05/08/2024 renuncia una manipuladora de alimentos e ingresa su reemplazo el 20/08/2024 y el 05/08/2024 renuncia una auxiliar de servicios generales e ingresa su reemplazo el 20/08/2024.	Los contratos de las colaboradoras fueron cargados en el compromiso 2, del componente talento humano del mes de mayo, junio y agosto.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El jardín realizó la construcción del documento de caracterización poblacional, que describe las 3 fases en el mes de agosto. En el mes de noviembre se realizó actualización.	Documento de caracterización. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre. Acta actualización de caracterización poblacional. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes noviembre.

2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Para el mes de diciembre no se tiene programada acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector.	Cronograma bimestral Rol protector y cuidador. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre.
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes de diciembre no se tenía programada acciones encaminadas a la movilización social.	Cronograma movilización social. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	El 06/12/2024 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, atendiendo a la situación presentada con JOC del nivel de Párvulos B. El 06/12/2024 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, atendiendo a la situación presentada con AAJM del nivel de Párvulos B.	Anexo 4.1 Acta Atención individual JOG 06.12.2024 (Nutricionista) Anexo 4.2 Acta Atención individual AAJM 06.12.2024 (Nutricionista)
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	Se construyó el cronograma con las acciones a realizar en el marco del plan de prevención. Para el mes de diciembre no se tenía programados encuentros con guapos focales puesto que se dio cierre en el mes de octubre y noviembre respectivamente.	Cronograma grupos focales. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre.
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 6.1 Novedades Sala Materna Anexo 6.2 Novedades Párvulos A Anexo 6.3 Novedades Párvulos B Anexo 6.4 Novedades Párvulos C Anexo 6.5 Novedades Pre Jardín A Anexo 6.6 Novedades Pre Jardín B Anexo 6.7 Novedades Pre Jardín C
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción,	Cronograma rutas. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre.

de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	actualización y socialización del documento. Durante la etapa de alistamiento y el mes de mayo se realizó construcción del documento. El 02/12/2024 se realizó socialización con familias beneficiarias, en la cual se trabajó violencia física y psicológica.	Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia 02.12.2024
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	En el mes de diciembre se realizó seguimiento a ruta por omisión y negligencia de Profesionales de Atención a la Primera Infancia del nivel de párvulos B.	Anexo 8.1 seguimiento de ruta MJLM 02.12.2024
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 03/12/2024 se realizó encuesta de satisfacción con padres y cuidadores los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas.	Anexo 9.1 Acta y listado de asistencia 03.12.2024 Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	En el mes de diciembre no se tenía programado alianzas territoriales.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el	En el periodo del informe no se tenía programado Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud ya que se realizó último seguimiento el 22/11/2024.	No aplica

desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad ya que se realizó último seguimiento el 22/11/2024 y no se notificaron actualizaciones por parte de los padres de beneficiarios. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad ya que se realizó último seguimiento el 22/11/2024 y no se notificaron actualizaciones por parte de los padres de beneficiarios.	
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Ultima toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al cuarto trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición los días 05 y 12 de noviembre de 2024. La profesional de nutrición realizó el seguimiento al caso del participante JOG, quien se encontró activo en la Ruta de atención integral por presentar desnutrición. La profesional de nutrición realizó seguimiento al caso del participante AAJM, quien se encontró activo en la Ruta de atención integral por presentar obesidad. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, una pesa bebes y un infantómetro en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	Anexo 2.1 Seguimiento JOG Anexo 2.2 Seguimiento AAJM Última toma de datos antropométricos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes noviembre. Inventario Vigilancia Nutricional. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria:	C.S FAVORABLE CON REQ E. EDUCATIVO 25.09.2024 El soporte de este compromiso se cargó en el mes septiembre.

servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C 010580, con concepto sanitario favorable con requerimientos, emitida el 25 de septiembre de 2024. Se realizó la solicitud de la visita de actualización del concepto sanitario para establecimiento, con radicado 98722 del 14 de noviembre de 2024. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 124949, con concepto sanitario favorable, emitida el 22 de febrero de 2024.	C.S FAV P. ALIMENTOS 22.02.2024. El soporte de este compromiso se cargó en el mes mayo. Solicitud de visita Concepto Sanitario El soporte de este compromiso se cargó en el mes noviembre.
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe. Se realizó Autoevaluación para establecimiento educativo el 27 de noviembre de 2024. No hubo incumplimientos. De acuerdo con las orientaciones no aplicó realizar Autoevaluación para establecimiento de preparación de alimentos, en el periodo del informe, ya que se realizó el 28 de agosto de 2024. No se identificaron incumplimientos.	Autoevaluación para establecimiento educativo. El soporte de este compromiso se cargó en el mes mayo. Autoevaluación para establecimiento educativo. El soporte de este compromiso se cargó en el mes noviembre.
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	En el acta de inspección sanitaria vigente para establecimiento educativo, se evidencias las siguientes exigencias, las cuales tienen plazo de subsanación hasta el 24/10/2024: 4.1 Corregir detalles en pintura en partes bajas de paredes primer piso y muro segundo piso. Se dio solución realizando mantenimiento a muros. 7.3 Adecuar correcto funcionamiento de 2 baterías sanitarias que no funcionan adecuadamente la descarga. Se dio solución realizando el cambio de manijas sanitarias de descargo. Se informó al supervisor del convenio mediante radicado E2024045699 del 30 de septiembre de 2024, sobre la visita de la Autoridad sanitaria recibida el 25 de septiembre de 2024.	Soporte de notificación. El soporte de este compromiso se cargó en el mes septiembre.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio.	Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS diciembre 2024 aseo institucional. El plan de saneamiento, las fichas técnicas y hojas de seguridad de

mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		los productos químicos de aseo, se encuentran cargadas en mayo de 2024. Los soportes manejo integrado de plagas en julio de 2024. El soporte fotográfico de los elementos de aseo organizados según la tabla de colores, los insumos de aseo, los aspersores de reenvase y la tabla de dosificación del hipoclorito de sodio en septiembre de 2024. Lavado de tanque - Dosificación desinfectante. El soporte de este compromiso se cargó en el mes noviembre.
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad.	Lista de proveedores. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Anexo 8.1 plan de compras Anexo 8.2 entradas y salidas alimentos Anexo 8.3 recepción de alimentos Anexo 8.4 verificación de vehículos Anexo 8.5 preparación de alimentos Anexo 8.6 formato de descomide Anexo 8.7 Reporte de descomide Evidencia de alimentos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de septiembre.
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Se realizó sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia, sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación el día 04 de diciembre de 2024 por parte de la nutricionista de apoyo.	Anexo 9.1 Herramienta EyS aseo TH Anexo 9.2 Sensibilización sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación. Certificados médicos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Certificado médico personal nuevo. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes agosto. Evidencia momentos manipulación. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre. Evidencias uniformes. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre. FT elementos de aseo TH. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.

10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 27 de mayo de 2024.	Inventario S Alimentos 14.05.2024 El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Fichas técnicas de equipos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Evidencia Fotográfica equipos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes septiembre.
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor El imperio de las carnes, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 5 de junio de 2024 y autorización Sanitaria 1498 del 30 de junio 2020 Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Comercializadora Progresando, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 21 de febrero de 2024. Se realizó compra de panadería al proveedor Comercializadora Progresando, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 21 de febrero de 2024. Se realizó compra de huevos al proveedor Comercializadora Progresando, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 21 de febrero de 2024. Se realizó compra de abarrotes al proveedor Comercializadora Progresando, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 21 de febrero de 2024. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto inscripción de solicitud para el registro sanitario. Se cuenta con fichas técnicas de cada uno de los alimentos adquiridos.	Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos se cargaron en mayo de 2024, la actualización del vehículo de placa SLI 839 en agosto y del establecimiento el Imperio de las Carnes en septiembre de 2024. Las fichas técnicas de los alimentos se cargaron en julio de 2024

12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para los participantes: • VME del nivel pre jardín A. • MMAR del nivel pre jardín C. La implementación se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8.	Los soportes del presente compromiso se cargaron en el mes julio y no han tenido modificaciones por parte del profesional de nutrición.
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.	Evidencia Minuta publicada en el mes de julio.
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: En el presente mes se realizó entrega de Alimentos equivalentes a la jornada liberada: → 02/12/2024 → 03/12/2024 → 04/12/2024 → 05/12/2024 → 06/12/2024 No se programaron entrega de paquete de jornada pedagógica dúrate este mes. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 14.1 Soportes F JL 02.12.2024 Anexo 14.2 Soportes F JL 03.12.2024 Anexo 14.3 Soportes F JL 04.12.2024 Anexo 14.4 Soportes F JL 05.12.2024 Anexo 14.5 Soportes F JL 06.12.2024 Anexo 14.6 Soportes E JL 02.12.2024 al 06.12.2024

15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 06 de diciembre de 2024.	Inventario SAFL. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. FT SAFL (Fichas técnicas). El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Anexo 15.1 FT Control de temperaturas refrigeración SAFL Anexo 15.2 Control de temperaturas congelación SAFL Anexo 15.3 Cargue Uso Sala Amiga ficha SIRBE 06.12.2024

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Se obtuvo oficio con radicado S2023219206, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 20/11/2023). Durante el mes de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.	Oficio de aval. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Anexo 1.1 Planeaciones Sala Materna Anexo 1.2 Planeaciones Caminadores Anexo 1.3 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.5 Planeaciones Párvulos C Anexo 1.6 Planeaciones Pre jardín A Anexo 1.7 Planeaciones Pre jardín B Anexo 1.8 Planeaciones Pre jardín C
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia conto con los soportes que evidencian la implementación de experiencias pedagógicas diaria para el nivel correspondiente.	2.1 Experiencias pedagógicas diciembre.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes diciembre cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Observadores Sala Materna Anexo 3.2 Observadores Caminadores Anexo 3.3 Observadores Párvulos A Anexo 3.4 Observadores Párvulos B Anexo 3.5 Observadores Párvulos C Anexo 3.6 Observadores Pre jardín A Anexo 3.7 Observadores Pre jardín B Anexo 3.8 Observadores Pre jardín C

4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	Durante el mes de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 4.1 Ambientación pedagógica registro fotográfico.
5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes diciembre no se programó entrega de informes.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	Durante el mes de diciembre no se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas.	No aplica
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Durante el mes de diciembre no programo comité pedagógico.	No aplica
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Durante el mes de diciembre no se programó jornada pedagógica.	No aplica
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	Se realizó adquisición de material didáctico y de papelería según lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 Inventario material didáctico. Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes noviembre.

3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Inventario de dotación del Componente Ambientes Educativos y Protectores. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 06/12/2024. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Campana y silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.48% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Planes de: Contingencia primeros auxilios el día 16/08/2024. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 23/12/2022, a nombre de Ximena García, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 19-01-2024, a nombre de Dulfay Vásquez, otorgado por Sociedad Colombiana de emergencias.	Certificaciones de curso de las brigadas. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.

	*Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 19-01-2024, a nombre de Jazmín Ñustes, otorgado por Sociedad Colombiana de emergencias.	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N°2023-0052158 con fecha de vigencia de 24/10/2023 a 23/10/2024 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Certificado original del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se estableció un derecho de petición de solicitud de actualización del registro de publicidad exterior visual mediante correo a Secretaría Distrital de Ambiente informando que según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se contó con visita de condiciones ambientales realizada el 09 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100 % del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se presentó factura CPER 423.	Anexo 1.1 Certificado de recolección de residuos. Anexo 1.2 registro, medición y control de residuos entregados. Anexo 1.3 movilidad sostenible. Anexo 1.4 factura elementos gestión ambiental CPER423 Anexo 1.5 Entradas y salidas PIGA Cronograma de lineamientos ambientales. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Inventario elementos mínimos AEP-GA El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el mes de diciembre se realizó evaluación de desempeño con las colaboradoras el 06/12/2024.	Documento proceso de gestión del talento humano. Cronograma proceso de gestión del talento humano. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. 1.1 Evaluaciones de desempeño.

2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin el día 15/05/2024. Para el mes de diciembre no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.	No aplica
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el mes de diciembre no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que no se presentaron novedades con las y los colaboradores.	No aplica
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	En el mes de diciembre no se presentaron cambios con las y los colaboradores.	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes correspondientes. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo, 24 hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: • *Responsable del servicio: 1* • *Profesional de Atención a la Primera Infancia: 13* • *Auxiliar de Atención a la Primera Infancia: 3* • *Auxiliar Administrativo: 1* • *Auxiliar de servicios generales: 3* • *Manipuladores de alimentos: 3* Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada al mes de diciembre con los datos correspondientes.	Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 03/12/2024 se realizó socialización del anexo proceso de gestión documental registro hoja de control.	7.1 Anexo de diciembre con talento humano 083.12.2024.

8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de diciembre no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el período verificado se realizó actualización al plan de fortalecimiento.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes noviembre. Anexo 10.2. Plan de cualificación y bienestar elaborado para la vigencia del Convenio. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes noviembre.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *3* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 6 *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *8* Durante el mes de diciembre no se realizó jornada liberada. El 05/12/2024 se realizó la actividad de bienestar “Tarde de alegria” con las colaboradoras del jardín. Se realizó actividad socialización de resolución de conflictos 22/11/2024 al talento humano.	Anexo 11.1 actividad de bienestar. Anexo 11.2 certificados lactancia materna 2024. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre. Anexo 11.3 certificados primeros auxilios. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre. Anexo 11.4 certificados educación sanitaria BPM. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre. Anexo 11. 7 Valoración integral en salud niños y niñas. Anexo 11.8 certificados prevención de abuso sexual. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre.

	Se realizó fortalecimiento de promoción estilos de vida saludable 22/08/2024 al talento humano. Se realizó fortalecimiento de atención en salud de las niñas y los niños para el día 24/10/2024 con talento humano.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El 30/05/2024 se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL *AXA Colpatria* Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 25/06/2024	Anexo 12.1. Correo del sobre la gestión realizada con la ARL 26.06.2024 Anexo 12.2. Matriz del Jardín Infantil. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes diciembre no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	Anexo 1.1. Documento Misión. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y	Anexo 3.1 FUID

infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de diciembre de 2024.	
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Cronograma Buzón de sugerencias del jardín infantil. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Anexo 4.1. El 05.12.2024, apertura del buzón de sugerencias.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 01/11/2024, se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de *sala materna, caminadores, párvulos A,B,C y Pre jardines A,B y C* ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 06/12/2024	Anexo 5.1. Compromisos por nivel.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el mes diciembre no se realizaron en el sistema de información misional.	No aplica
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las	En el mes diciembre se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: En el mes de diciembre, se realizó 159 actuaciones para los participantes *del* nivel de *sala materna, caminadores párvulos A,B,C y Pre jardines A,B y C*	Anexo 7.1. Radicado de oficio con anexo de 72 suspensiones. Anexo 7.2. Radicados de oficio con ficha masiva de suspensión. Anexo 7.3. Acta de actuaciones Anexo 7.4 retiro voluntario diciembre párvulos Anexo 7.5 retiro voluntario diciembre pre jardín

actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carné de los niños y de las niñas. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre. 8.2. Anexo Carnet de las colaboradoras. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de diciembre.	Anexo 9.1 Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 02/12/2024, realizó seguimiento a la cobertura por medio de *pieza informativa.*	Anexo 10.1 Cumplimiento de cobertura.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Áreas de almacenamiento historias sociales. Áreas de almacenamiento. Las imágenes de áreas de almacenamiento del archivo se encuentran cargadas en el mes de julio 2024.
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	2.1 Plan de acción - revisión acudientes. Anexo 2.2 tabla de retención documental. Las imágenes de áreas de almacenamiento del archivo se encuentran cargadas en el mes de julio 2024.
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes diciembre no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	Pérdidas o daños. Archivo digital Archivo físico El soporte del presente compromiso se cargó en el mes

total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		julio compromiso 3 de gestión documental.
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales.	No aplica

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 24/05/2024, *con talento humano y familias.*	Anexo 1.1. Acta 24/05/2024 Familias. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo. Anexo 1.2. Acta 24/05/2024 Talento humano. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 2.2 Ficha SIRBE uso de sala amiga.
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 3.1. Autorización de uso de datos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.

4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 23/05/2024, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para Martha Sáez auxiliar administrativo.*	Anexo 4.1. Acuerdo de confidencialidad. Anexo 4.2 Comprobante usuario SIRBE. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo.
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO _

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

Se realizará socialización y sensibilización registro de novedades y autorización de acudientes por parte de la Responsable del servicio a Profesionales de Atención a la primera Infancia. Informe de alcance a ICBF. La Fundación como medida correctiva realizar llamados de atención, revisión novedades por parte de la responsable del servicio, socialización del memorando de novedades a auxiliares y profesionales de atención a la primera Infancia, plan de acción seguimiento a acudientes y seguimiento diario al nivel de párvulos B por parte de la Responsable del servicio.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI X NO___

RADICADO: S2024205332

FECHA DE EMISIÓN: 02/12/2024

FECHA DE RECEPCIÓN: 04/12/2024

RESPUESTA: Si

RADICADO: E2024054295

FECHA DE RADICADO 10/12/2024

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__NO_X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: No aplica

HOSPITAL: SI__NO_x_ FECHA: No aplica

RESULTADO No aplica

BOMBEROS SI__NO_X_ FECHA: No aplica

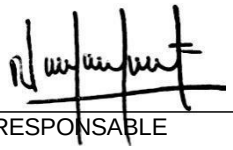
RESULTADO: No aplica

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
Diciembre Virtual	Salud y Nutrición	Gloria Johanna Bustos Leiton

Diciembre Virtual	Gestión ambiental	Andrea Catalina Camargo David
Diciembre Virtual	Familia, comunidades y redes	Ana Maria González Aranda
Diciembre Virtual	Proceso pedagógico	Andrea Lorena Moreno Tocora
Diciembre Virtual	Salud y Nutrición - Facturas	Gloria Johanna Bustos Leiton
Diciembre Virtual	Gestión Administrativa, Gestión Documental y Seguridad de la Información.	Ángela Marcela Torres Barrios
Diciembre Virtual	Ambientes Educativos y protectores.	Juan Pablo Muñoz de la Pava
Diciembre Virtual	Talento humano	Cristian Miguel Cervantes Navarro

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/12/2024



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7613 – 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 A 06 DE DICIEMBRE 2024

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 3B # 19 – 28 BARRIO EL DORADO SOACHA
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	info@aceptaelcambio.org
NÚMERO DE CONTACTO	(601) 7466919
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	RAÍCES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 78 A # 65 C – 49 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	(601) 4835243

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7613
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.109.168.761), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($998.151.885) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO ONCE MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($111.016.876) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	09/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, la cláusula quedará así: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1

	SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SEPTIMA – PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL."	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

<table>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONVENIO:</td><td>El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.109.168.761), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($998.151.885) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO ONCE MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($111.016.876) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.</td></tr>
<tr><td>ADICIONES:</td><td>MODIFICACIÓN 1

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7613 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($295.054.373), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/CTE ($262.267.014) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($32.787.359).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente minuta de modificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>19151</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$262.267.014</td><td>$262.267.014</td></tr>
<tr><td colspan="6">DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/CTE ($262.267.014)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>REINVERSIONES:</td><td>MODIFICACION 1

REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de OCHENTA Y</td></tr>
</table>

	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($88.871.359), los cuales se discriminan así: OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($85.246.273), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 3.625.086), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 9184 de 2024 Certificados de Registro Presupuestal No. 9152 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. El valor reinvertido fue utilizado para la financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($349.636) y la prórroga hasta el 31 de marzo del 2025 por OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($88.521.723).
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS: $ 836.395.432 APORTE ASOCIADO: $ 104.349.584
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS: $ 424.023.467 APORTE ASOCIADO: $ 39.454.651

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizadas durante el mes de diciembre de 2024, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable diciembre de 2024. Soporte cargado en sharepoint: • Carpeta 11. Aspectos financieros. • Compromiso 1.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de diciembre de 2024, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	Los soportes se encuentran cargados en sharepoint: • Carpeta convenio 7613-2024. • 03. DICIEMBRE 2024 • Aspectos Financieros • Compromiso 1 • Compromiso 6 • 01. Aporte SDIS → 01. Talento humano ○ 01. Nomina ○ 02. Planilla de seguridad social. ○ Transferencias electrónicas. ○ Certificaciones bancarias. ○ Prestación de servicios. ○ 01. Prestación de servicios ○ 02. Cuentas de cobro. ○ 03. Transferencias electrónicas. ○ 04. Certificaciones bancarias. ○ 05. Paz y salvo ○ 06. Novedades. → 02. Vigilancia

		→ 03. Aseo Institucional. → 04. Material didáctico. → 05. Papelería administrativa. → 06. Aseo personal. → 07. Papelería niños. → 08. Alimentos. → 09. Servicios públicos. → 10. Piga • 02. Aporte asociado → 01. Uso del predio. → 02. Desgaste bienes muebles. → 03. Desgaste dotación niños.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	Los soportes se encuentran cargados en sharepoint: • Carpeta convenio 7613-2024. ➢ 03. DICIEMBRE 2024 • Aspectos Financieros • Compromiso 6 • 01. Aporte SDIS → 01. Talento humano ○ 01. Nomina ○ 02. Planilla de seguridad social. ○ Transferencias electrónicas. ○ Certificaciones bancarias. ○ Prestación de servicios. ○ 01. Prestación de servicios ○ 02. Cuentas de cobro. ○ 03. Transferencias electrónicas. ○ 04. Certificaciones bancarias. ○ 05. Paz y salvo ○ 06. Novedades.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el mes de diciembre de 2024 los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación 1.2.3.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de diciembre de 2024, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de diciembre de 2024, son entregados a la supervisión del convenio.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DICIEMBRE

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 8.798.400	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.729.200	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 453.200	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843	$ 0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 1.535.331
	VIGILANCIA	$ 1.171.293	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 544.991
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 628.849
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 105.038	$ 220.099
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 39.150	$ 112.936
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 217.952	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 528.073	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 703.570	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 2.753.974	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 4.326.588	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 215.360	$ 0
	PIGA	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0	$ 0
TOTAL		$ 24.529.614	$ 3.042.206

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	1032429230	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN	VIVIANA PAOLA ALFONSO ROMERO	52765069	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024

PRIMERA INFANCIA					
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY MARCELA BURGOS GONZÁLEZ	1073691948	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	52303325	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	XIMENA ALEXANDRA GARCÍA GUTIÉRREZ	52964020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JANETH MARTÍNEZ MORENO	1022930833	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	05/06/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARY YANETH MEDINA ROJAS	39677140	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	51972872	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	JAZMÍN ANGÉLICA ÑUSTES REINA	52441318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY YADIRA PÉREZ	53091681	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ HELENA RAMÍREZ QUINTERO	39.658.847	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	NILVILENY ROJAS TORRES	1024520563	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024

PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	52767811	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHÁVEZ	1012461654	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEYDI DANIELA SÁNCHEZ CADENA	1023023628	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DULFAY VÁSQUEZ ANGULO	39671557	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/05/2024	06/12/2024
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA LUCIA SÁENZ COQUIRA	39580578	NOMINA	14/05/2024	06/12/2024
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MERY FUENTES AVELLANEDA	23.324.658	NOMINA	14/05/2024	06/12/2024
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	GLORIA SMITH MEDINA HERNÁNDEZ	52119342	NOMINA	14/05/2024	06/12/2024
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	IRMA CLARENA PARRA URREGO	40386510	NOMINA	20/08/2024	06/12/2024
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LIBIA MARITZA AVENDAÑO VELANDIA	53892862	NOMINA	01/08/2024	06/12/2024
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	NORA JUDITH CANGREJO RODRÍGUEZ	51993598	NOMINA	20/08/2024	06/12/2024
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	SARA ROMERO CONTRERAS	52179297	NOMINA	14/05/2024	06/12/2024

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: No aplica

FECHA DE RETIRO: No aplica

REEMPLAZO NOMBRE: No aplica

TEMPORAL _ DEFINITIVO _

FECHA DE INICIO: _____FECHA DE FINALIZACIÓN: _____

NOMBRE: No aplica

FECHA DE RETIRO: No aplica

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-01	2024-12-16	$ 230.700
PENSIÓN	2024-12	2024-12-16	$ 295.200
ARL	2024-12	2024-12-16	$ 9.900
PARAFISCALES	2024-12	2024-12-16	$ 166.400

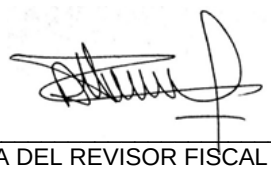
TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	FAMISANAR	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1068333341	02/12/2024	12/2024	$ 103.100
VIVIANA PAOLA ALFONSO ROMERO	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1068304322	26/11/2024	12/2024	$ 85.300
LEIDY MARCELA BURGOS GONZÁLEZ	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1068317051	27/11/2024	12/2024	$ 85.300
LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1068390093	02/12/2024	12/2024	$ 85.300
XIMENA ALEXANDRA GARCÍA GUTIÉRREZ	COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	82226213	02/12/2024	12/2024	$ 85.300
LEIDY JANETH MARTÍNEZ MORENO	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1068369461	27/11/2024	12/2024	$ 85.300
MARY YANETH MEDINA ROJAS	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1068281062	23/11/2024	12/2024	$ 85.300
BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1068236409	02/12/2024	12/2024	$ 425.700
JAZMÍN ANGÉLICA ÑUSTES REINA	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1068434372	01/12/2024	12/2024	$ 85.300
LEIDY YADIRA PÉREZ	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1068447565	02/12/2024	12/2024	$ 85.300
LUZ HELENA RAMÍREZ QUINTERO	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1068419708	29/11/2024	12/2024	$ 85.300
NILVILENY ROJAS TORRES	NUEVA EPS	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1068448085	02/12/2024	12/2024	$ 85.300
CLAUDIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1068317176	28/11/2024	12/2024	$ 85.300
DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHÁVEZ	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1068332958	29/11/2024	12/2024	$ 75.500
LEYDI DANIELA SÁNCHEZ CADENA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1068389841	30/11/2024	12/2024	$ 75.500
DULFAY VÁSQUEZ ANGULO	SANITAS	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1068400904	30/11/2024	12/2024	$ 75.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/12/2024



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 7613-2024 - JARDÍN INFANTIL RAICES
SOPORTES CORREPONDIENTES AL PERIODO 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación: 17 de diciembre 2024	

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 13.325.314**	**$ 700.810**	**$ 442.492**	**$ -**	**$ 14.468.616**	**$ -**	**$ 14.468.616**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ -	$ -	$ -	$ 875.200	$ -	$ 875.200	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 8.798.400	$ -	$ -	$ -	$ 8.798.400	$ -	$ 8.798.400	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.729.200	$ -	$ -	$ -	$ 1.729.200	$ -	$ 1.729.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 283.869	$ 103.928	$ 65.403	$ -	$ 453.200	$ -	$ 453.200	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 814.800	$ 296.572	$ 187.471	$ -	$ 1.298.843	$ -	$ 1.298.843	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 823.845	$ 300.310	$ 189.618	$ -	$ 1.313.773	$ -	$ 1.313.773	

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	2/12/2024	BANCOLOMBIA	22177166861	TRANSFERENCIA

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	16/12/2024	MI PLANILLA	82691161	$ 7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	6/12/2024	$ -	$ 1.535.331	$ 1.535.331	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 1.535.331**	**$ 1.535.331**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1503	2/12/2024	2/12/2024	$ 1.171.293	$ -	$ 1.171.293	Soporte por valor de $1.207.480, ejecución dicembre $1.171.293 de acuerdo al presupuesto.
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.171.293**	**$ -**	**$ 1.171.293**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	6/12/2024	$ -	$ 544.991	$ 544.991	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 544.991**	**$ 544.991**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	6/12/2024	$ -	$ 628.849	$ 628.849	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 628.849**	**$ 628.849**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-381	10/10/2024	$ 35.728	$ 220.099	$ 255.827	Soporte por valor de $1.684.611, ejecución noviembre $1.428.784 ejecución diciembre $255.827
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-419	15/11/2024	$ 69.310	$ -	$ 69.310	Soporte por valor de $1.270.610, ejecución diciembre $69.310 saldo $1.201.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 105.038**	**$ 220.099**	**$ 325.137**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-416	6/11/2024	$ 39.150	$ 112.936	$ 152.086	Soporte por valor de $956.641, descuento $76.800, ejecución noviembre $727.755 ejecución diciembre $152.086
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 39.150**	**$ 112.936**	**$ 152.086**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-414	6/11/2024	$ 217.952	$ -	$ 217.952	Soporte por valor de $1.303.954, ejecución noviembre $794.069 ejecución diciembre $217.952 saldo $291.933
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 217.952**	**$ -**	**$ 217.952**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3318	25/11/2024	$ 4.819.010	$ -	$ 4.819.010	No aplica
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3373	28/11/2024	$ 18.000	$ -	$ 18.000	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 4.837.010**	**$ -**	**$ 4.837.010**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-451	23/11/2024	$ 1.376.892	$ -	$ 1.376.892	Soporte por valor de $4.337.325, ejecución diciembre $1.376.892 de acuerdo al presupuesto.
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-4	CPER-452	23/11/2024	$ 992.613	$ -	$ 992.613	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-5	CPER-456	27/11/2024	$ 207.650	$ -	$ 207.650	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM 2283	22/11/2024	$ 898.040	$ -	$ 898.040	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 3.475.195**	**$ -**	**$ 3.475.195**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 8.312.205**	**$ -**	**$ 8.312.205**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 215.360	$ -	$ 215.360	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 215.360**	**$ -**	**$ 215.360**	

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PIGA				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL	**$ 24.529.614**	**$ 3.042.206**	**$ 27.571.820**

FIRMA ASOCIADO:

NOMBRE: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO | CARGO: PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.032.429.230

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:

NOMBRE: LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.022.963.943 DE BOGOTA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51.940.806
NUMERO
RAMIREZ VASQUEZ
APELLIDOS
ADRIANA MARCELA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1969
SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
14-AGO-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500119-42128521-F-0051940806-20040909 03769 04253A 02 154289951


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
49531-T
ADRIANA MARCELA
RAMIREZ VASQUEZ
C.C. 51940806
RES. INSCRIPCION 110
DEL 26/09/1996
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
273349
57224

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4F0626A273ED0C52F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51940806 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49531-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Y LEY 828 DE 2003

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **ADRIANA MARCELA RAMÍREZ VÁSQUEZ**, identificada con la cedula de Ciudadanía No. 51.940.806 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No.49531 T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de La **FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA**, identificada con **Nit 900.077.259-6,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la FUNDACIÓN durante los últimos seis (06) meses, por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el personal contratado a término fijo durante la ejecución del Contrato No. 7613-2024 Cofinanciado **RAICES**, con fecha de inicio 09 DE MAYO DE 2024.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas durante los últimos seis (06) meses.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la FUNDACIÓN, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2.024).



ADRIANA MARCELA RAMÍREZ
Revisor Fiscal Mat 49.531 -T
C.C No. 51.940.806 de Bogotá